



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (ASECMA), celebrada en el Auditorio de Afundación Vigo, el 7 de junio de 2024 a las 19.30 h.

Número de asociados asistentes: 19.

Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea anterior
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Secretario.
- 4.- Informe Económico.
- 5.- Informe del Comité Científico.
- 6.- Elección de cargos de la Junta Directiva.
- 7.- Elección de la sede del congreso 2025.
- 8.- Ruegos y preguntas

Punto 1.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea anterior.

Tras su lectura se aprueba por unanimidad el acta de la asamblea anterior.

Punto 2- Informe del Presidente.

El Dr. Cordero agradece su presencia a los asistentes a esta asamblea.

Comenta con satisfacción el importante aumento del número de asociados en este año. Esto en parte ha sido debido a la realización del máster de CMA.

Igualmente comenta que se ha firmado con Menarini el acuerdo para la realización del III Máster de CMA, que tendrá comienzo en el mes de septiembre.

Informa que nuestra revista ha obtenido el DOI.

Felicita al Dr. Hidalgo Grau por su nombramiento como presidente electo de la IAAS.

Informa a esta Asamblea que se revisará el Convenio-Marco vigente con InspiraNetwork, firmado el 20 de febrero de 2013.

El 2º Congreso Iberoamericano de CMA se saldó con una pérdida de unos 2000€.

Punto 3.- Informe del Secretario.

El Dr. Capitán expone el informe de secretaría:

A- CRONOLOGÍA:

Última asamblea: celebrada en la Sala PLENARIA del Hotel MELIÁ LOS LEBREROS DE SEVILLA el 20 de MAYO de 2023 a las 12.30 horas.

B- REUNIONES JUNTA DIRECTIVA: Desde la última Asamblea General la J. Directiva (18 de MAYO) se han mantenido las siguientes reuniones:

FECHA: 30-1-23

ORDEN DEL DÍA DE REUNIÓN DE JD DE ASECM

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2. DUCMA. Resultados y propuesta de artículos.
3. Boston Scientific.
4. CMA-LATAM.
5. Congreso Colombia (Medellín)
6. Reunión Ex Co IAAS en Porto.
7. Congreso Iberoamericano.
8. Congreso Ibérico 2023.
9. Próximas elecciones a JD de ASECM.
10. Sede Symposium 2024.
11. DOI de la revista CMA
12. Ruegos y preguntas.

FECHA: 6-3-23

ORDEN DEL DÍA DE REUNIÓN DE JD DE ASECM

1. Lectura y aprobación del acta de anterior reunión.
2. Congreso Ibérico de Sevilla.
 - Revisión del Programa.
 - Evaluación de Comunicaciones.
 - Aspectos financieros.
3. Master Menarini: TFM.
 - Propuesta de evaluación de TFM
4. Reunión IAAS Porto.
5. Congreso Internacional de Medellín.
6. II Congreso Iberoamericano.
7. Proyecto DUCMA.
 - Artículos sobre el proyecto.
 - Difusión del proyecto
8. Elecciones a vacantes JD.
9. Sede Symposium 2024.
10. Ruegos y preguntas

FECHA: 19-4-23

ORDEN DEL DÍA DE REUNIÓN DE JD DE ASECM

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Situación económica.
3. DUCMA. Artículo general
4. Reunión Ex Co IAAS en Porto.

5. Congreso Iberoamericano.
6. Congreso Ibérico 2023.
7. Elecciones a JD de ASECEMA.
8. Asamblea de ASECEMA. Propuestas.
9. Sede Symposium 2024.
10. Ruegos y preguntas

FECHA: 18-5-23

ORDEN DEL DÍA DE REUNIÓN DE JD DE ASECEMA

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Situación económica.
3. DUCMA. Artículo general.
4. Máster CMA LATAM
5. Reunión Ex Co IAAS en Porto.
6. Congreso Iberoamericano.
8. Elecciones a JD de ASECEMA.
9. Cambios en la Junta Directiva
10. Sede Symposium 2024.
11. Ruegos y preguntas.

FECHA: 27-6-23

ORDEN DEL DÍA DE REUNIÓN DE JD DE ASECEMA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Renovación de la J. Directiva.
- 4.- Valoración 15º Congreso Nacional / 10º Ibérico, Sevilla
 - Informe C. Científico
 - Informe económico
- 5.- Symposium de Vigo 2024.
- 6.- Ruegos y preguntas.

FECHA: 9-10-23

ORDEN DEL DÍA DE REUNIÓN DE JD DE ASECEMA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Presidente (composición Junta Directiva).
- 3.- Proyecto DUCMA.
- 4.- Informe Secretario. Nuevos socios.
- 5.- Informe II Máster CMA.
- 6.- Informe II Congreso Iberoamericano.
- 7.- Acreditación de Unidades, convenio AEC-SEDAR-ASECEMA.
- 8.- Reunión de Vigo 2024.
- 9.- Posibles sedes Congreso 2025.
- 10.- Ruegos y preguntas.

FECHA: 8-1-24

ORDEN DEL DÍA DE REUNIÓN DE JD DE ASECMA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
- 2.- Simposium Nacional Vigo 2024
- 3.- 2º Congreso Iberoamericano de CMA 2023.
- 4.- 3ª edición máster de CMA.
- 5.- Edición LATAM Máster CMA.
- 6.- Estado del Proyecto DUCMA.
- 7.- Convenio ASECMA-AEC-SEDAR.
- 8.- Executive Committee de la IAAS de 25 de noviembre de 2023.
- 9.- Representación de ASECMA en la General Assembly de la IAAS.
- 10.- Estado actual de socios y cuentas ASECMA.
- 11.- Ruegos y preguntas.

FECHA: 18-3-24

ORDEN DEL DÍA REUNIÓN J. DIRECTIVA ASCMA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
- 2.- Simposium Nacional Vigo 2024
- 3.- 3ª edición máster de CMA.
- 4.- Renovación de la Junta Directiva
- 5.- Ruegos y preguntas.

C- NÚMERO DE ASOCIADOS.

---EN EL ACTA DE 2023:

Número de socios: 270 a fecha de hoy
Había 219 a fecha 26 abril 2021
Supone un incremento del 23%

Por especialidad:

- | | |
|--------------|-----|
| ○ Médicos: | 214 |
| ○ Enfermería | 56 |

---EN 2024:

En octubre 2023: El Dr. Capitán informa que a fecha de hoy el número de asociados es de 279. Esto significó un incremento de 10 respecto al mes de julio.

---A fecha de ayer (6-6-24):

- 341 socios en total. 281 médicos / 60 enfermería
- Altas mayo 2023-actualidad: 90 (de las que 70 son de mayo 2024 hasta la actualidad). Efecto importante de la 3ª edición del máster
- 28 bajas desde mayo 2023 hasta la actualidad.

Esto supone un incremento del 32% respecto al año pasado.

D-RENOVACIÓN J DIRECTIVA:

Ahora se renuevan los siguientes cargos:

Tesorero, no hay candidaturas

Vocal de Enfermería: 2 candidaturas

Vocal de Anestesia: 2 candidaturas

Se trata este tema en el punto 6.

El Informe de Secretaría es aprobado por unanimidad.

Punto 4.- Informe económico

El Dr. Sánchez da lectura al Informe Económico, que se aprueba.

Comenta a esta Asamblea que se da el caso de personas que se asocian a ASECOMA para beneficiarse económicamente en la realización del máster de CMA y tras ello se dan la baja de la asociación.

Se detalla el informe económico en el ANEXO 1.

Punto 5.- Informe del Comité Científico

El Dr. Hidalgo da lectura al Informe del Comité Científico,

A raíz de los resultados finales del Proyecto DUCMA se han realizado dos publicaciones:

- Proyecto DUCMA 2.0. Puesta al día sobre la situación actual de las unidades de Cirugía Mayor Ambulatoria en España. D Morales-García, M Zaballos García, JC Cagigas Lanza, F Docobo Durantez, LA Hidalgo Grau. Cir Esp. 2024;102:142-9.

- Estrategia de manejo del dolor agudo posoperatorio en las Unidades de Cirugía Mayor Ambulatoria de España. Proyecto Directorio de Unidades de Cirugía Mayor Ambulatoria 2.0 Strategy for the management of acute postoperative pain in outpatient surgery units in Spain. DUCMA 2.0. project. M Zaballos, A Reyes, JM Cordero, M Sánchez Hernández, LA Hidalgo, F Docobo Durantez, D Morales-García. Rev Esp Anesthesiol Reanim 2024 (en prensa).

Informa de la obtención del DOI para la revista CMA, que es: 10.20986/revcma.2024.1003/2024

Y aclara que el DOI es un proyecto gestionado por la *International DOI Foundation* para facilitar el reconocimiento de la propiedad intelectual de los recursos electrónicos. En el ámbito académico puede usarse para identificar artículos científicos electrónicos, capítulos de libros, actas y comunicaciones de congresos.

Resalta el éxito obtenido en la celebración del XV Congreso Nacional y X Ibérico celebrado en Sevilla del 18 al 20 de mayo de 2023, y que contó con más de 300 inscritos. En él se celebraron doce Mesas Redondas y tres Workshops. Se recibieron ciento sesenta y dos comunicaciones.

Informa del II Congreso Iberoamericano de CMA, celebrado on line el día 18 de noviembre de 2023, bajo el patrocinio de ASECOMA, SOBACAM, IAAS y APCA. Tuvo 173 participantes,

en su mayor parte de Portugal (44%) y España (29%), pero también de otros países: Brasil, Chile, Perú, México, EEUU, Argentina, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Colombia y Ecuador. Destacó la considerable calidad científica de las presentaciones y la implicación de la audiencia; aunque hubo un descenso en el número de participantes respecto a la edición anterior y los resultados económicos no fueron positivos (tuvo un coste negativo de unos 2000€)

Finalmente destaco la próxima edición del tercer Máster de CMA con el patrocinio de Menarini y el aval de ASECMA y SCCMA

Punto 6.- Elección de cargos de la Junta Directiva

Por acuerdo de la Junta Directiva de fecha 18 de marzo de 2024, conforme al artículo 18 de los Estatutos y a la sección 2ª del Reglamento de Régimen Interior, se convocaron elecciones para los siguientes cargos de la Junta Directiva de ASECMA:

- Tesorero
- Vocal de Anestesia
- Vocal de Enfermería

El Dr. Capitán informa sobre las solicitudes de renovación de cargos de la Junta Directiva, recibidas en tiempo y forma, y registradas formalmente.

Para el cargo de Tesorero no se han recibido candidaturas

Para la vocalía de Enfermería se han recibido 2 candidaturas:

- Isabel Rosell Barrachina, del Consorci Sanitari Integral Catalunya
- Evelyn Escobar Cuesta, del Hospital de Mataró

Para la vocalía de Anestesia se han recibido 2 candidaturas:

- Ana Vázquez Lima, del Hospital Ribera Povisa de Vigo
- Lourdes Muñoz Corsini, del Hospital Universitario de Guadalajara.

Se propone a esta Asamblea -tras la valoración en la última reunión de la Junta Directiva- adjudicar las vocalías de Anestesia a las dos solicitantes (Ana Vázquez Lima y Lourdes Muñoz Corsini), y las vocalías de Enfermería a las dos solicitantes (Isabel Rosell Barrachina y Evelyn Escobar Cuesta).

No habiendo solicitudes para el cargo de Tesorero, la Junta Directiva pide al tesorero actual (Dr. Miguel Vicente Sánchez Hernández) su continuidad en el cargo, conforme al artículo 7º del Reglamento de Régimen Interior. El Dr. Sánchez acepta la propuesta.

Tras esta renovación de cargos la Junta Directiva queda compuesta por 15 miembros, tal como marca el artículo 20 de los Estatutos.

Punto 7.- Elección de la sede del congreso 2025

La Dra. Campo Cimarras presenta un vídeo promocional para la candidatura de la ciudad de Vitoria-Gasteiz para la celebración del 16º Congreso de ASECMA. Se celebrará del 11 al 13 de junio de 2025 en el Palacio de Congresos.

Informa sobre los diversos aspectos organizativos sobre los que se está trabajando. El Ayuntamiento está muy implicado y ya ha ofrecido un programa social muy atractivo. La Dra. Campo está realizando las gestiones para que se certifique el Congreso como medioambientalmente sostenible.

Punto 8.- Ruegos y preguntas

Dña. Virtudes Navarro manifiesta su agradecimiento a la Junta Directiva y su colaboración durante estos años y ahora que deja el cargo de Vicesecretaria ofrece su colaboración para seguir trabajando por la CMA.

El Dr. Docobo solicita que conste en acta el éxito que ha conseguido este Simposium y el agradecimiento al Comité Organizador y especialmente a la Dra. Ana Vázquez.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la asamblea a las 20 h y 20 min.

Vigo, 7 de junio, 2024

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, enclosed within a large, loopy oval shape. The signature appears to read 'José M.ª Capitán'.

José M.ª Capitán Vallvey
Secretario ASECMA

BALANCE CUENTAS ASECMA A 06/05/2024

BALANCE ANUAL DESDE 01/06/2023 a 6/06/2024

A 01/06/2023 : **67815,21 euros** (CC B. Sabadell 66387,43 + CC BBVA 8601, 43)

GASTOS	CONCEPTO	EUROS	OTROS
	DEVOLUCION CUOTAS	756	21 ASOCIADOS
	COMISIONES BANCO	196,34	
	IMPUESTOS COMISIONES	129,5	
	GASTOS CORREO BANCO	150,15	
	DOI REVISTA	3.241,59	
	PAGO ANUAL IAAS	1.646	
	CONGRESO IBEROAMERICANO VIRTUAL	2.972,9	
	INTERNET	187,31	
TOTAL GASTOS		9.293,74	
INGRESOS	CUOTAS	9.684	269 ASOCIADOS
	CONGRESO	12.129,85	
TOTAL INGRESOS		21.813,85	
BALANCE CUENTAS		12.520,11	

TOTAL ACTUAL= **74.989,5 euros** (CC B. Sabadell: 66.508,07 + CC BBVA 8.481,43)